

INFORME DEL GERENTE

A los Accionistas de:

CORPORACION AGROINDUSTRIAL ECUATORIANA CORAGRO S.A.

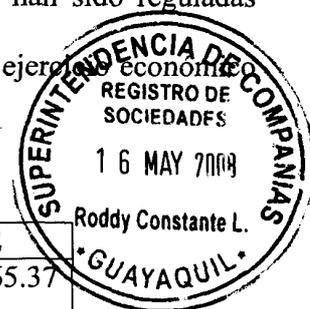
De conformidad con los que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y las Resolución 92.1.4.3.0013 expida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicado en el Registro Oficial N.44 del 13 de Octubre del mismo año, expongo antes ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2007.

Siguiendo con los lineamientos del Art.1 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía no ha satisfecho sus metas, ni objetivos durante el ejercicio del 2007
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido reguladas durante el ejercicio económico en referencia
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2007

Estado de Situación Financiera y Resultados:

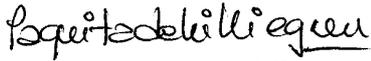
| RUBROS | 2007 | PORCENTAJE |
|---------------------------|---------|------------|
| Activo Corriente | 958.54 | 65.37 |
| Activos Fijos y Otros | 2939.35 | 34.63 |
| TOTAL DE ACTIVOS | 3897.89 | 100.00 |
| Pasivos | 813.29 | 86.51 |
| Patrimonio | 3084.60 | 13.49 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 3897.89 | 100.00 |
| INGRESOS | 800.00 | 100.00 |
| GASTOS | 145.08 | 18.13 |
| UTILIDAD | 654.92 | 81.87 |



5. Sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2007, luego de la participación a los trabajadores, el impuesto a la renta y la reserva legal pasan a formar parte de las utilidades retenidas.
6. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe, para que a través de estos cambios se genere más utilidades en el próximo periodo.

Al concluir este informe dejo especialmente constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas, al confiarme la Administración de la misma y con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,


Paquita Pastor de Lilliegren
PRESIDENTE



Guayaquil, 31 de Marzo del 2008

Cc:file